



Gobierno Autónomo
Descentralizado Parroquial
Rural de Güizhagüiña

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE MAYO A DICIEMBRE 2023

DEYSY MARIETA BERSOZA MALDONADO

PRESIDENTA DEL GADPR GUIZHAGUIÑA



(07)3083841 - 0981382926



jpguizhaguina@gmail.com



Calle 25 de agosto, frente a la iglesia matriz



1. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es un proceso sistemático, participativo y obligatorio que deben cumplir todos los sujetos elegidos por votación popular, quienes tienen bajo su responsabilidad la toma de decisiones sobre la gestión, manejo de los asuntos y recursos públicos, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.

Para la actual administración parroquial es importante la participación ciudadana en todo el proceso de construcción y ejecución de políticas públicas; para lo cual diseñó un plan de trabajo que parte de las necesidades y prioridades consensuadas en sesiones de trabajo, desarrolladas con organizaciones sociales, barriales, dirigentes y representantes de la comunidad de los 12 barrios de nuestra Parroquia.

2. MARCO LEGAL

Constitución de la República del Ecuador:

“Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.”

“Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

[...]

Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social (...).”

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD):

“Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural

a) El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;



c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual

deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en

caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;

d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;

f) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;

g) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial;

h) Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;

j) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

k) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias;



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Güizhagüña

- l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural;*
- m) En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos;*
- n) Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;*
- o) Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición, considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;*
- p) En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial;*
- q) Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;*
- r) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El presidente o la presidenta deberá informar a la junta parroquial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;*
- s) Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;*
- t) Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;*



u) Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;

v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y,

w) Las demás que prevea la ley.”

3. OBJETIVO GENERAL

- ✓ Informar a la ciudadanía y generar vínculos de participación ciudadana, en los diferentes ejes de gestión de la Administración del GAD Parroquial.

4. INFORME DE GESTION 2023

4.1 Comisión: movilidad y conectividad

Responsable de gestionar el mantenimiento y ejecución de nuevos proyectos de la vialidad territorial y electricidad en el marco de la normativa vigente.

4.2 Actividades

- ✓ Convocar y mocionar propuestas para el desarrollo en la parroquia en las sesiones y deliberaciones del GAD parroquial Güizhagüiña;

SESIONES DEL GADPR GUIZHAGUIÑA	
MES	SESIONES ELABORADAS
Mayo	- Sesión inaugural - 1 sesión ordinaria
Junio	- 2 sesiones ordinarias - 1 sesión extraordinaria
Julio	- 2 sesiones ordinarias
Agosto	- 2 sesiones ordinarias
Septiembre	- 2 sesiones ordinarias
Octubre	- 2 sesiones ordinarias
Noviembre	- 2 sesiones ordinarias
Diciembre	- 2 sesiones ordinarias



- ✓ Se convocó mediante sesión ordinaria en conjunto con los miembros del GAD Parroquial para realizar la conformación de las Comisiones Permanentes, las cuales se conformaron de la siguiente manera:
 1. Comisión Desarrollo Económico Productivo liderada, por el Sr. Diego González
 2. Comisión Desarrollo Humano, Social y Cultura, liderada por la Sra. Marisela Ambuludi
 3. Comisión Desarrollo Ambiental, liderada por la Lcda. Raquel Espinoza
 4. Comisión Político Institucional, liderada por la Sra. Bricila Valdiviezo
- ✓ Se convocó a la comunidad de los doce barrios de la Parroquia Güizhagüiña, San Juan de Bellavista, Loma Larga Alto, Palmira, Bellavista, San Pablo, Daule, el centro Parroquial, Canelal, La Florida, Pueblo Nuevo, Chorrera y Loma Larga sur para la organización de los comités barriales y Priorización de necesidades, donde se escuchó cada una de las problemáticas, con las cuales se puede programar la gestión e inversión para poder atender las necesidades prioritarias de cada uno de los barrios.
- ✓ Asistí a las diferentes invitaciones de los Gobiernos Autónomos, instituciones públicas en representación del GAD Parroquial.
- ✓ Realice revisión de proyecto de Captación de agua en Canelal en conjunto con los miembros del GAD Parroquial, para dar a conocer al Contratista y realice las respectivas correcciones.
- ✓ Se convocó a los sistemas de Participación Ciudadana y Control Social y al Consejo de Planificación para la elaboración del presupuesto participativo del GAD Parroquial 2024.
- ✓ Se participó de las diferentes inspecciones que se gestionaron con el GAD Municipal para realizar inversiones, como es el caso de los Materiales que se necesitaron para la construcción del Ducto Cajón San Pablo.

4.2 Gestiones realizadas

Desde el comienzo de la administración se priorizó la gestión del asfaltado de la vía principal Y de Lourdes – Güizhagüiña, en múltiples ocasiones nos acercamos a hablar con el Ing. Clemente Bravo, el Ing. Jairo Vázquez, el Alcalde del GAD Municipal de Zaruma Carlos Aguilar para solicitar el asfaltado de la vía principal, gestión que se realizó en conjunto con los miembros del GAD Parroquial y en ocasiones con la comunidad.

Nos acercamos en conjunto con la comunidad, los miembros del GAD Parroquial, tenencia Política, a gestionar el asfaltado de la vía Principal Quebrada del Censo – Güizhagüiña, donde se realizó un conversatorio con el Ing. William León Técnico de la Prefectura, el Ing. Jairo Vázquez director de obras públicas de la Prefectura de El Oro, el Sr. Carlos Aguilar Alcalde del GAD Municipal de Zaruma, donde el Ing. Jairo Vázquez,



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Güizhagüña

nos indicó que el bacheo de la vía Y de San Juan – Güizhagüña se encontraba dentro del cronograma de trabajo en el mes de junio-agosto.



Se realizó la gestión del asfaltado en el evento de colocación de la primera piedra en la Avenida El Minero, se realizó el conversatorio con el Ing. Jairo Vázquez director de obras públicas de la Prefectura, el Sr. Carlos Aguilar Alcalde del GAD Municipal de Zaruma, para esta gestión se realizó en conjunto con la comunidad y miembros del GAD Parroquial.



Se realizó un insisto del asfaltado de la vía principal Quebrada del censo – Güizhagüña, con los técnicos de Prefectura de El Oro, que se encontraban realizando el asfaltado de la vía Portovelo – Y de Lourdes.



☎ (07)3083841 - 0981382926

✉ jpguizhaguina@gmail.com

📍 Calle 25 de agosto, frente a la iglesia matriz



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Güizhagüña

Gracia a la ardua gestión que se realizó, se logró conseguir mediante la Prefectura de El Oro asfalto, volquetas para transportar el material para realizar el bacheo de la Vía Güizhagüña – Y de San Juan. Para realizar estos trabajos se necesitó personal para cuadrar la limpieza de los baches, y realizar la colocación del asfalto en los mismos. Agradezco el gran aporte de la comunidad que apoyaron en mingas, mediante aportes económicos, mediante comida para poder culminar con estos trabajos. De la misma manera a los vocales del GAD Parroquial, a los trabajadores Municipales don Alonso Vera y Juan Feijoo y a la Policía Comunitaria que aportaron con mano de obra para este arduo trabajo. Trabajo que se realizó del 29 de junio al 5 de julio.



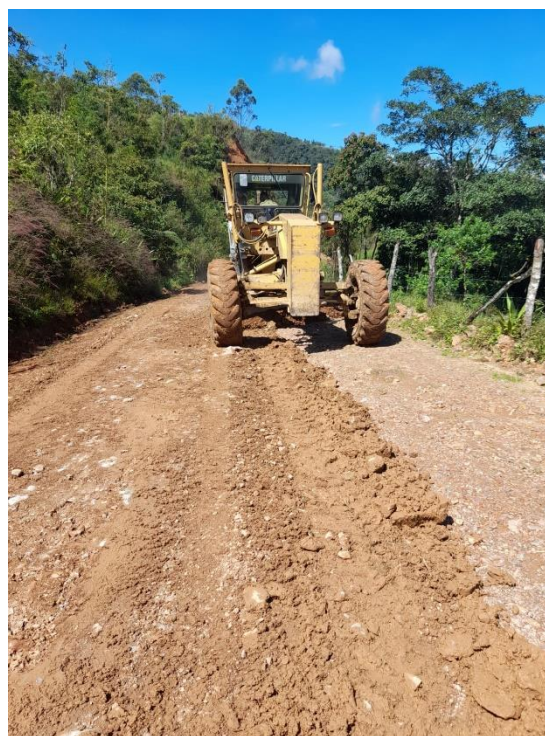


Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Güizhagüña



Se gestionó maquinaria al GAD Municipal de Zaruma, gracias al apoyo del Alcalde Carlos Aguilar y el Ing. Freddy Aguilar se pudo conseguir la motoniveladora con su respectivo operario, con la cual se realizaron trabajos de mantenimiento vial para limpieza de cunetas, resanteo y limpieza de maleza en San Pablo - Bellavista, cabe resaltar la hospitalidad de la comunidad de San Pablo, ya que siempre brindaron alimentación y refrigerios para los trabajadores cuando se realizaron trabajos en su sector, mismos fueron que realizados durante una semana. Seguido se realizó el mantenimiento de la vía Canelal – Florida del 02 de junio 2023 -05 de junio.

San Pablo



☎ (07)3083841 - 0981382926

✉ jpguizhaguina@gmail.com

📍 Calle 25 de agosto, frente a la iglesia matriz



Gobierno Autónomo
Descentralizado Parroquial
Rural de Güizhagüña

Bellavista



Canelal - Florida



Se gestionó en conjunto con la Abg. Marlene García, secretaria de Tenencia Política, pintura para el dar mantenimiento al UPC, gracias al apoyo del Sr. Carlos Aguilar Alcalde

☎ (07)3083841 - 0981382926

✉ jpguizhaguina@gmail.com

📍 Calle 25 de agosto, frente a la iglesia matriz



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Güizhagüña

del GAD Municipal, quien nos ayudó con 3 canecas de Pintura, del mismo modo para terminar con el mantenimiento, policías comunitarios realizaron la gestión del resto de la Pintura. El trabajo se realizó mediante mingas, gracias al apoyo de los vocales del GAD Parroquial y los policías comunitarios para la colocación de andamios y el pintado de las instalaciones.



☎ (07)3083841 - 0981382926

✉ jpguizhaguina@gmail.com

📍 Calle 25 de agosto, frente a la iglesia matriz



Gobierno Autónomo
Descentralizado Parroquial
Rural de Güizhagüiña



Como GAD Parroquial participamos de la marcha pacífica para la Remediación Integral del Subsuelo debido a Minería Ilegal en casco urbano de Zaruma. Se logró gestionar el transporte para movilizar a la comunidad de Güizhagüiña para apoyar esta causa que aporta al desarrollo de Zaruma.

☎ (07)3083841 - 0981382926

✉ jpguizhaguina@gmail.com

📍 Calle 25 de agosto, frente a la iglesia matriz



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Güizhagüña



Se realizó la entrega de notificaciones de limpieza de cunetas y maleza a los propietarios de terrenos colindantes con la vía Y de Lourdes – Güizhagüña, en conjunto con los compañeros vocales del GAD Parroquial que realizaron la entrega de notificaciones en San Pablo, Daule y Chorrera

Oficio Circular – GADPRG – 2023

14 de junio de 2023

Sr.

PROPIETARIO DE TERRENO CLINDANTE CON CARRETERA PÚBLICA
Güizhagüña.

De mis consideraciones:

Asunto: Limpieza de maleza de terrenos y cunetas.

Para su conocimiento e información el artículo 39 de la ley del Sistema Nacional de infraestructura Vial y Transporte terrestre dice lo siguiente:

Cuidado de frentes y cunetas. – Los propietarios de terrenos colindantes con la infraestructura de transporte terrestre a su costa conservarán en perfecto estado y funcionamiento los frentes y las cunetas situados junto a su respectiva propiedad y que sean de libre acceso y además mantendrán libre de vegetación la faja que comprende el derecho de la vía.

Además, el capítulo VII de la misma ley en el artículo 51 dice que cometen infracciones leves y serán sancionados con multa de hasta un salario básico unificado del trabajador en general, sin perjuicio de solucionar a su costa los daños causados, quienes incurran en los siguientes actos...

Literal a). – “El propietario de terreno colindante que no cumpla las obligaciones de conservación de infraestructura establecida para los privados en la presente Ley”.

Por lo antes expuesto solicito a usted que cuentan con 8 días de plazo a partir de la entrega del presente oficio se realice la limpieza de su propiedad que linda con la vía pública. Caso contrario se procederá a realizar los informes respectivos con las evidencias necesarias (fotos) a la entidad competente, con la finalidad de que se proceda con la sanción correspondiente tal como lo establece la normativa antes dicha siguiendo el debido proceso establecido en el código orgánico administrativo.

Atentamente,

Sra. Deisy Bérsoza Maldonado

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE GÜIZHAGÜÑA



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Güizhagüña

RUC: 0760030410001
Güizhagüña - Zaruma - El Oro

ENTREGA DE NOTIFICACIONES A PROPIETARIOS DE TERRENOS COLINDANTES CON LAS VÍAS DE LA PARROQUIA GÜIZHAGÜÑA PARA QUE REALICEN LA LIMPIEZA DE CUNETAS Y MALEZA

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CELULAR	FIRMA
Claudia González Camacho	045011346	0978747890	[Firma]
Manfred Chicaiz Yanza	070565288	0954172253	[Firma]
Segundo Farián	070251650	0979624177	[Firma]
Daniel Teyra N.	0702189945	097280	[Firma]
Eduardo Jaramilla	0700789829	0971550637	[Firma]
Eduardo Maldonado	0702821356	091024634	[Firma]
Karla Caceres	070680595	096615746	[Firma]
Osvaldo Medina	1103431712	0999306811	[Firma]
Marlene Beltrán Blasco	0702199785		[Firma]
Antonio Romero	1713869665	0989663102	[Firma]
Bertha Ochoa	0902449208		[Firma]
Bertha Ochoa	1103911028	0967020123	[Firma]
José Higuera	0402471788	0985891589	[Firma]
Gustavo	1103611727	0944931343	[Firma]
Janeli Ordóñez	0704134287	0939444651	[Firma]
Manuel Bercosa	0702921131	0994757030	[Firma]
Giella Valero	0706094398	0992369859	[Firma]
Maribel Campoverde	0703693853	0939336428	[Firma]
Angel Rojas			[Firma]
Nayeli Vera	0706095130	0990831419	[Firma]

(07)3083841 - 0981382926

jpguizhaguina@gmail.com

Calle 25 de agosto, frente a la iglesia matriz



Gobierno Autónomo
Descentralizado Parroquial
Rural de Güizhagüina



Una vez concluido los trabajos de bacheo se continuó con la gestión a Prefectura de El Oro para realizar el recapeo de la Vía Y de San Juan Y de Lourdes, sin embargo, el tramo de Y de Lourdes – Quebrada del censo, es perteneciente a su jurisdicción de Portovelo, por lo que se gestionó con el alcalde del GAD Municipal de Portovelo Sr. Jorge Maldonado, para realizar la colocación de base y sub-base y de la misma manera con la empresa privada, para su posterior asfaltado. Para transportar el asfalto se necesitaron más de 5 volquetas diarias, las cuales mediante gestión a empresas privadas se pudo lograr el traslado del material.



☎ (07)3083841 - 0981382926

✉ jpguizhaguina@gmail.com

📍 Calle 25 de agosto, frente a la iglesia matriz



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Güizhagüña





Gobierno Autónomo
Descentralizado Parroquial
Rural de Güizhagüña



Se realizó la gestión para el mantenimiento de vía Daule, realizando la apertura de cunetas en conjunto con el presidente de Salvias el Sr. Cristóbal González, gracias a la gestión que se hizo en conjunto al GAD Municipal de Zaruma para realizar el uso de la motoniveladora.



Se realizó la gestión de la motoniveladora y volqueta ante el GAD Municipal de Zaruma para realizar el mantenimiento y limpieza de cunetas en las Vías Loma Larga, UPC, Palmira, el Progreso del 13 de julio hasta la primera semana de agosto



☎ (07)3083841 - 0981382926

✉ jpguizhaguina@gmail.com

📍 Calle 25 de agosto, frente a la iglesia matriz



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Güizhagüña



Se realizó la gestión para la hidrolavadora ante la comisaria del GAD Municipal de Zaruma para realizar la limpieza de calles, muros, veredas, graderío y demás espacios públicos con ayuda de los trabajadores Municipales.



☎ (07)3083841 - 0981382926

✉ jpguizhaguina@gmail.com

📍 Calle 25 de agosto, frente a la iglesia matriz



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Güizhagüña

Se realizó la gestión para colocación el pintado de la señalización ante SIMERTZA, para mejorar la imagen y seguridad vial del Casco Urbano de la Parroquia.



Gestión de mantenimiento vial ante el GAD Municipal de Zaruma y con Prefectura de El Oro, de manera especial se extiende un agradecimiento al Ing. William León Técnico de la prefectura y al Ing. Fredy Aguilar Director de obras públicas del Municipio de Zaruma, quienes ayudaron a realizar la coordinación para los trabajos a realizar en la vía San Antonio. Además, agradezco a los productores del sector, quienes fueron parte fundamental para complementar el mantenimiento vial con horas máquinas el fin de semana.



☎ (07)3083841 - 0981382926

✉ jpguizhaguina@gmail.com

📍 Calle 25 de agosto, frente a la iglesia matriz



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Güizhagüña



Una de las metas de 2023 fue realizar la cubierta metálica de Bellavista, sin embargo, desde el mes de julio se fue realizando la gestión necesaria para firmar el convenio de Cooperación para la construcción de la Cubierta Metálica de la cancha de uso múltiple Bellavista. Se realizó el insisto en reiteradas ocasiones con el Municipio de Zaruma desde el comienzo de la administración, sin embargo, no se obtuvo respuesta positiva hasta el mes de septiembre donde se realizó una reunión con la comunidad, los concejales del GAD Municipal y los miembros del GAD Parroquial para solicitar el convenio, después de una ardua gestión con el GAD Municipal se logró firmar el convenio de cooperación de la Cancha de uso Múltiple de Bellavista en la sesión solemne de octubre de 2023. Para lo cual se logró realizar en el mismo año la contratación del proyecto.



Se gestionó el ripio ante el Gobierno Autónomo Provincial de El Oro, para trabajos de mantenimiento y construcción de ducto Cajón que se encuentra detrás de la Gruta, para construcción del puente del sector La Primavera y para construcción de Pozos Sépticos en el barrio Loma Larga Alta.



En conjunto con Tenencia Política de Güizhagüiña, se realizó la entrega de notificaciones para la colocación de tubería en los ingresos de domicilios que están obstruyendo las cunetas, las cuales dañan la vía principal.



NOTIFICACIÓN 005 - GADPRG - 2023
23 de noviembre de 2023

Sr.
Carlos Macas
Güizhagülla. -

De mis consideraciones:

Para su conocimiento e información el artículo 39 de la ley del Sistema Nacional de Infraestructura Vial y Transporte terrestre dice lo siguiente:

Cuidado de frentes y cunetas. - Los propietarios de terrenos colindantes con la infraestructura de transporte terrestre a su costa conservarán en perfecto estado y funcionamiento los frentes y las cunetas situados junto a su respectiva propiedad y que sean de libre acceso y además mantendrán libre de vegetación la faja que comprende el derecho de vía.

Además, el capítulo VII de la misma ley en el artículo 51 dice que cometen infracciones leves y serán sancionados con multa de hasta un salario básico unificado del trabajador en general, sin perjuicio de solucionar a su costa los daños causados, quienes incurran en los siguientes actos...

Literal a). - "El propietario de terreno colindante que no cumpla las obligaciones de conservación de infraestructura establecida para los privados en la presente Ley".

Por lo antes expuesto preocupados por la posible venida fenómeno del niño, notifico a usted que cuenta con 8 días de plazo a partir de la entrega de la presente notificación para que se realice la limpieza y destapamiento de alcantarilla que linda con la vía pública ubicada en su ingreso, tapando la circulación de aguas lluvias. Caso contrario se procederá a realizar los informes respectivos con las evidencias necesarias (fotos) a la entidad competente, con la finalidad de que se proceda con la sanción correspondiente tal como lo establece la normativa antes dicha siguiendo el debido proceso establecido en el código orgánico administrativo.

Atentamente,

Sra. Deysy Bersosa Maldonado
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE GUIZHAGUÑA

Lcdo. Vicente Macas
TENIENTE POLÍTICO DE
GUIZHAGUIÑA

 (07)3083841 - (098)322926
 gregmthompson@gmail.com
 Calle 75 de nuestra frente a la escuela media

P. Warthe/Janulla
Nov. 23/2023
16450



NOTIFICACIÓN 002 - GADPRG - 2023
23 de noviembre de 2023

Sr.
Rodrigo Espinoza
Güzhagüña. -

De mis consideraciones:

Para su conocimiento e información el artículo 39 de la ley del Sistema Nacional de Infraestructura Vial y Transporte terrestre dice lo siguiente:

Cuidado de frentes y cunetas. - Los propietarios de terrenos colindantes con la infraestructura de transporte terrestre a su costa conservarán en perfecto estado y funcionamiento los frentes y las cunetas situados junto a su respectiva propiedad y que sean de libre acceso y además mantendrán libre de vegetación la faja que comprende el derecho de la vía.

Además, el capítulo VII de la misma ley en el artículo 51 dice que cometen infracciones leves y serán sancionados con multa de hasta un salario básico unificado del trabajador en general, sin perjuicio de solucionar a su costa los daños causados, quienes incurran en los siguientes actos...

Literal a). - "El propietario de terreno colindante que no cumpla las obligaciones de infraestructura establecida para los privados en la presente Ley".

Por lo antes expuesto preocupados por la posible venida fenómeno del niño, notifico a usted que cuenta con 8 días de plazo a partir de la entrega de la presente notificación para que se realice la limpieza y la colocación de tubo en la cuneta que linda con la vía pública que se encuentra en su ingreso, tapando la circulación de aguas lluvias. Caso contrario se procederá a realizar los informes respectivos con las evidencias necesarias (fotos) a la entidad competente, con la finalidad de que se proceda con la sanción correspondiente tal como lo establece la normativa antes dicha siguiendo el debido proceso establecido en el código orgánico administrativo.

Atentamente

Sra. Deysy Bersosa Maldonado
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE GUIZHAGUIÑA

Lcdo. Vicente Macas
TENIENTE POLÍTICO DE
GUIZHAGUIÑA

(07)2083841 - 0941382926
 jgarcabeguina@gmail.com
 Calle 25 de agosto, frente a la iglesia matriz

(07)2083841 - 0941382926
 jgarcabeguina@gmail.com
 Calle 25 de agosto, frente a la iglesia matriz



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Güizhagüña

En conjunto con la compañera Marisela encargada de la Comisión Desarrollo Humano Social y Cultural, se gestionó la limpieza y poda de las plantas ornamentales del parque central y de la avenida 12 de octubre de la Parroquia.



Gobierno Autónomo
Descentralizado Parroquial
Rural de Güizhagüña

Oficio N° 147-GADPRG-2023
Güizhagüña, 24 de noviembre del 2023

Señor
Carlos Aguilar
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un atento y cordial saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Güizhagüña, con nuestros deseos de éxitos en sus actividades diarias en beneficio de nuestro Cantón. Por medio de la presente me dirijo a usted muy respetuosamente a exponer y solicitar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito solicitar a usted de la manera más comedida autorice a quien corresponda se envíe hasta nuestra Parroquia personal a su cargo para que nos ayude a realizar la limpieza y poda de las plantas ornamentales del parque central y de la avenida 12 de octubre, ya que no contamos con el personal y utilitarios necesarios para la realización del mismo, ya que es importante presentar una buena imagen de nuestra querida Parroquia.

Esperando que la presente tenga aprobación favorable de su parte, me suscribo con sentimientos de consideración y estima,

Atentamente,

  
Sra. Deyssy Bersosa Maldonado
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE GÜIZHAGÜÑA
Srta. Marisela Ambuludi
COMISION DESARROLLO HUMANO
SOCIAL Y CULTURAL

Archivo Firmado Digitalmente

073083841 - 0981382926
jpguizhaguina@gmail.com
Calle 25 de agosto, frente a la iglesia matriz



Municipio Zaruma <municipiodezaruma@hotmail.com>
para mí

24 nov 2023, 3:21p.m.



Estimad@

Con un cordial saludo, me permito confirmar que se procedió con la recepción de su requerimiento Oficio N° 147-GADPRG-2023, el mismo que ha sido registrado con el trámite No: SG-GADMPZ-2023-2903 - , de fecha 24/11/2023 8:34:16

Para realizar el seguimiento respectivo lo podrá consultar a través del email: municipiodezaruma@hotmail.com; Teléfono: 072973033 / 072972194.

Saludos Cordiales,





Se gestionó con prefectura maquinaria y operarios para realizar trabajos de mantenimiento vial en Chorrera a Portovelo.

4.3 Festividades

- ✓ Se realizó la organización de los comerciantes para las festividades de agosto.
- ✓ Se realizó el adecentamiento de la Parroquia para festividades religiosas, realizando el pintado de bordillos en las veredas de la cabecera Parroquial, muro del centro Parroquial, poda de árboles.
- ✓ Se realizó la gestión con el GAD Municipal para sesión fotográfica de mini Reina.
- ✓ Se realizó la organización para las festividades cívicas de la Parroquia en el mes de octubre.
- ✓ Se realizó la gestión privada para colaborar con el pago del Instructor de la Banda de Paz de la Unidad Educativa Güizhagüña.
- ✓ Se participó de actividades para recaudar fondos que realizaron la Reina y mini Reina de la Parroquia para realizar el agasajo navideño.

4.4 Gestiones que se realizaron y no se obtuvieron respuesta positiva

- ✓ Se gestionó con Prefectura de El Oro un Convenio para el mantenimiento vial, ya que como GAD Parroquial no se cuenta con la competencia directa para invertir en vialidad.
- ✓ En reiteradas ocasiones se realizó la gestión de tubos con prefectura de El Oro para la colocación en las vías que necesitan mayor mantenimiento para conducción de aguas lluvias. Se ha realizado la gestión necesaria, realizando inspecciones con el Ing. William León, técnico de la prefectura para el análisis de la colocación de tubos en los espacios públicos prioritarios como son para San Pablo, Canelal, Chorrera y San Antonio.
- ✓ Se realizó la Gestión quebrada de Guno para la construcción de un puente
- ✓ Se gestionó con el GAD Municipal, la contestación a las dudas adquiridas por la comunidad acerca del mercado del Centro Parroquial.
- ✓ Se realizó la gestión en reiteradas ocasiones, de forma personal y en conjunto con la compañera Marisela Ambuludi para realizar el Levantamiento Planimétrico para legalización de escrituras de los espacios públicos de la Parroquia ante el GAD Municipal.
- ✓ Se realizó la Solicitud para la colocación de medidor patrón bellavista ante CNEL.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Güizhagüiña

- ✓ Se realizó la Solicitud de alumbrado público de los diferentes espacios públicos de la Parroquia en CNEL
- ✓ Se Gestionó el de bacheo del barrio La Chorrera ante prefectura de El Oro quien tiene competencia directa para el mantenimiento de vías Rurales.
- ✓ Se realizó la gestión ante el GAD Municipal para el mantenimiento del muro del centro Parroquial, el cual tiene filtraciones mismas que pueden afectar su mantenimiento.
- ✓ Se realizó solicitud de inspección a prefectura para revisar el daño que realizaron en el recapeo de la vía San Juan – quebrada del Censo al realizar cunetas.
- ✓ Se realizó la solicitud de inspección de alcantarillado de agua hervidas de la Parroquia.

4.5 Mingas

- ✓ Se participó en las mingas de bacheo de la vía Y de San Juan – Güizhagüiña.
- ✓ Se ha participado en mingas de limpieza del Cementerio General de la Parroquia
- ✓ Se participó del mantenimiento del Ducto Cajón que se encuentra detrás de la Gruta “Virgen de los Remedios”.
- ✓ Se participó de la minga de Limpieza en conjunto con los miembros del GAD Parroquial para la limpieza de las festividades de agosto y octubre.
- ✓ Se participó en la minga de Limpieza de ducto Cajón ubicado en la vía Francisco Rosales.

5. DOCUMENTACION DE GESTIONES REALIZADAS



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guizhagüña

OF. N° 025 - 2023 - GADPRG
Guizhagüña, 25 de mayo de 2023

Ingeniero
Clemente Bravo Riofrio
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE EL ORO
En su despacho.



De mi consideración:

Por medio de la presente, el pueblo de Guizhagüña expresa su deseo y manifiesta su plena convicción de que esta nueva etapa al frente de la Prefectura de El Oro, estará colmada de éxitos tanto en lo operativo como en su contraparte social.

Es en este contexto de anhelo de desarrollo, que comedidamente ponemos a su consideración la readecuación de la vía principal que conecta aproximadamente a más de 300 familias que habitan en nuestra Parroquia con el resto del Cantón.

Son 10 kilómetros de carretera que estimularán el crecimiento de las industrias ganadera, agropecuaria y turística, mismas que sustentan el constante mejoramiento en la calidad de vida de los guizhagüñenses y de los moradores de zonas periféricas.

Guizhagüña es sede de una de las fiestas interculturales y religiosas más importantes del altiplano oreño, la romería de la Virgen de los Remedios, a realizarse entre el 15 y 27 de agosto, atrayendo a miles de turistas de todo el país y del extranjero. Prevemos, que como todos los años, los viajeros llegarán a nosotros a través de esta vía, en vehículos particulares como en varias cooperativas de transporte público que la transitan, al ser la única que brinda acceso a la parroquia desde Portovelo, de donde proviene el mayor flujo de tránsito.

[Signature]
25/05/23

En síntesis, la readecuación de esta vía, dividida en dos tramos: El recapeo de 6 kilómetros entre el sector de San Juan de Bellavista y el ingreso al área urbana de la Parroquia de Guizhagüña; y el asfaltado de 4 kilómetros entre la 'Y' de Lourdes, hasta el sector de San Juan de Bellavista (este último proyectado en la planificación de trabajo 2022-2023 de la Prefectura de El Oro), constituyen un enorme impulso al desarrollo social, económico, industrial y turístico de Guizhagüña.

Por todo lo expuesto, conociendo su compromiso y sincero afecto para con nuestra comunidad oreña, nos despedimos con la seguridad de que este pedido, corto pero crucial para nuestro desarrollo, será atendido.

De nuestras consideraciones, adjunto firmas de respaldo de la presente solicitud.

Atentamente,

[Signature]
Deysy Bersosa Maldonado
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL RURAL DE GUIZHAGÜÑA



c.c. Archivo

N°00207 -

Oficio N° 026-GADPRG-2023
Guizhagüña, 30 de mayo de 2023

Señor
Carlos Aguilar Peñalosa
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL ZARUMA
En su despacho.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE ZARUMA
SECRETARÍA GENERAL
Documento No: 30-05-2023-2023-2023
Referencia al trámite: 30-05-2023-12-20-25
Fecha: 30/05/2023
Tipo de entrega: Presencial
Total de hojas: 1
Anexo: 0
Recibido por: Jessica Liliana Morales Chao
Email: municipal@zaruma.gob.ec

Reciba usted un cordial saludo, unido al anhelo de éxitos en el desempeño de tan importantes funciones en beneficio del Cantón.

Comedidamente me permito solicitar a Usted, se nos colabore con seis canecas de pintura blanca y dos de azul para el exterior de la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) de Guizhagüña, del mismo modo para el interior de las instalaciones tres canecas de pintura del color que dispongan con el objetivo de generar una buena imagen de la Institución, e implementar espacios dignos para nuestros colaboradores.

Esperando que la presente solicitud tenga favorable acogida de su parte, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

[Signature]
Deysy Bersosa Maldonado

PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL RURAL DE GUIZHAGÜÑA



Anexo: Fotos del estado actual en que se encuentran las instalaciones de la UPC de Guizhagüña.

c.c. Archivo

OF. N° 028 - GADPRG-2023
Guizhagüña, 06 de junio de 2023

Ing.
Rolando Castillo Abad
ADMINISTRADOR DE CNEEL EL ORO
En su despacho.

De mis consideraciones:

Reciba un atento y cordial saludo, augurándole éxitos en sus delicadas funciones en beneficio de la Provincia.

Por medio de la presente me permito solicitar información referente a los proyectos existentes de alumbrado público y cambio de postes en mal estado de nuestra Parroquia Guizhagüña, con el objetivo de dar seguimiento a los mismos hasta conseguir su ejecución.

Esperando que mi petición tenga una favorable acogida, me suscribo de usted con sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

[Signature]
Sra. Deysy Bersosa Maldonado
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE GUIZHAGÜÑA





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guizhaguina

Oficio N° 030-GADPRG-2023
Guizhaguina, 08 de junio de 2023

Ing.
Cristofer Pazmiño Orozo
En su despacho. -

De mis consideraciones:

Reciba un atento y cordial saludo, así como el deseo de éxitos en el desempeño de sus funciones en beneficio de los Zarumbeños.

Por medio de la presente me permito conocer que lamentablemente el día 01 de junio de 2023, un incendio consumió la vivienda de la familia Torres- Pacheco, en el barrio Daule de la parroquia Guizhaguina, por lo que de la manera más comedida solicito a usted se realice una inspección técnica y reconexión del servicio de luz en el lugar del siniestro.

Esperando que mi petición tenga una favorable acogida, me suscribo de usted con sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Sra. Deysy Bersosa Maldonado
PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE GUIZHAGUINA

c. c. Archivo

E-mail: jguzhaguina@gmail.com Telf.: 073083841
Dirección: Guizhaguina - calle 25 de Agosto frente a la iglesia Matriz



Oficio N° 032-GADPRG-2023
Guizhaguina, 16 de junio de 2023

Ing.
Clemente Bravo
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE EL ORO
En su despacho. -

De mis consideraciones:

Reciba usted un cordial saludo, unido al anhelo de éxitos en el desempeño de tan importantes funciones.

Comedidamente me permito a usted solicitar material para el mantenimiento de alcantarillas debido a que han cumplido su vida útil y otras lastimosamente debido al invierno sus cabezales se encuentran destruidos, siendo de vital importancia su mantenimiento, por esto, solicitamos tubos para ser colocados en partes estratégicas en el sector lugar de la parroquia, del mismo modo se ha venido gestionando con OF. N° 122-2021 - GADPRG, detallamos los siguientes tubos que solicitamos:

- 14 tubos de 1500 mm
- 15 tubos de 900 mm
- 13 tubos de 650 mm

Por lo que solicitamos de la manera más comedida se autorice a quien corresponda la inspección previa lo antes posible con la finalidad de buscar una solución oportuna. Anexo fotos con los lugares de los sitios afectados.

Esperando que la presente solicitud tenga favorable acogida de su parte, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Deysy Bersosa Maldonado
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL RURAL DE GUIZHAGUINA
c. c. Archivo

E-mail: jguzhaguina@gmail.com Telf.: 073083841 / Presidencia 0981382926
Dirección: Guizhaguina - calle 25 de Agosto frente a la iglesia Matriz



Oficio N° 039-GADPRG-2023
Guizhaguina, 19 de junio de 2023

Ing.
Clemente Bravo
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE EL ORO
En su despacho. -

De mis consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Parroquial de Guizhaguina, reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores encomendadas.

Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más respetuosa, para que nos ayude con el **CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL Y GESTION CONCURRENTES entre el GAD Provincial de El Oro y GAD Parroquial de Guizhaguina**, para realizar un mantenimiento vial de todas las vías de nuestros sectores que pertenecen a nuestra Parroquia Guizhaguina, por lo que se encuentran en mal estado y esto dificulta la movilidad de nuestros pobladores.

Por la gentil atención se dará a la presente esperando contar con su apoyo, desde ya anticipo le anticipo mis más sinceros agradecimientos, me suscribo con sentimientos de consideración y estima personal.

De usted atentamente,

Deysy Bersosa Maldonado
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL RURAL DE GUIZHAGUINA
c. c. Archivo

E-mail: jguzhaguina@gmail.com Telf.: 073083841 / Presidencia 0981382926
Dirección: Guizhaguina - calle 25 de Agosto frente a la iglesia Matriz



Oficio N° 039-GADPRG-2023
Guizhaguina, 19 de junio de 2023

Ing.
Clemente Bravo
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE EL ORO
En su despacho. -

De mis consideraciones:

A nombre y representación del Gobierno Parroquial de Guizhaguina, reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores encomendadas.

Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más respetuosa; para que nos ayude con el **CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL Y GESTION CONCURRENTES entre el GAD Provincial de El Oro y GAD Parroquial de Guizhaguina**, para realizar un mantenimiento vial de todas las vías de nuestros sectores que pertenecen a nuestra Parroquia Guizhaguina, por lo que se encuentran en mal estado y esto dificulta la movilidad de nuestros pobladores.

Por la gentil atención se dará a la presente esperando contar con su apoyo, desde ya anticipo le anticipo mis más sinceros agradecimientos, me suscribo con sentimientos de consideración y estima personal.

De usted atentamente,

Deysy Bersosa Maldonado
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL RURAL DE GUIZHAGUINA
c. c. Archivo

E-mail: jguzhaguina@gmail.com Telf.: 073083841 / Presidencia 0981382926
Dirección: Guizhaguina - calle 25 de Agosto frente a la iglesia Matriz

(07)3083841 - 0981382926

jguzhaguina@gmail.com

Calle 25 de agosto, frente a la iglesia matriz



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guizhaguina



Guizhaguina, 20 de junio de 2023

Señor
Pablo López Flores
EMPRESA MINERA
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba usted un cordial saludo y deseos de éxitos en sus labores diarias, a la vez, como autoridad del GAD Parroquial de Guizhaguina a usted comedidamente solicito se una como Empresa Minera para lograr el asfaltado en coordinación con la Prefectura de El Oro y Municipalidad de Zaruma, de la vía Y de San Juan de Bellavista hasta la Quebrada del Senso, y bacheo de la vía Y de San Juan de Bellavista hasta el Centro Parroquial, jurisdicción que corresponde a la parroquia Guizhaguina, misma que en los últimos años ha sufrido un deterioro total por la falta de mantenimiento.

Esperando la presente tenga una favorable acogida, me suscribo de usted con sentimientos de gratitud.

Atentamente,

Sra. Deysey Berzosa Maldonado
PRESIDENTA DEL GADPR DE GUIZHAGUINA

c.c. Archivo

E-mail: jpguizhaguina@gmail.com Tel.: 073083841 / Presidencia 0981382926
Dirección: Guizhaguina - calle 25 de Agosto frente a la Iglesia Matriz



Oficio N° 041-GADPRG-2023

Guizhaguina, 21 de junio de 2023

Ing.
Jairo Vázquez
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Reciba usted un cordial saludo, unido al anhelo de éxitos en el desempeño de tan importantes funciones en beneficio de la provincia.

Por medio de la presente me permito a usted solicitar que se autorice el asfalto de la vía "Quebrada del censo - Y de San Juan" y el bacheo en la vía "Y de San Juan - Centro de Guizhaguina" de la Parroquia. Del mismo modo, me permito solicitar que se nos ayude con el Bocat y una volqueta para el bacheo. Debido a que estamos próximos a las fiestas religiosas del Santuario que se organizan en la Parroquia en el mes de agosto, en la cual se espera la visita de miles de feligreses y turistas, los cuales activan la economía de la Parroquia y del Cantón Zaruma.

Esperando la presente tenga una favorable acogida, me suscribo de usted con sentimientos de gratitud.

Atentamente,

Sra. Deysey Berzosa Maldonado
PRESIDENTA DEL GADPR DE GUIZHAGUINA

c.c. Archivo

E-mail: jpguizhaguina@gmail.com Tel.: 073083841 / Presidencia 0981382926
Dirección: Guizhaguina - calle 25 de Agosto frente a la Iglesia Matriz

Oficio N° 049-GADPRG-2023

Guizhaguina, 07 de julio de 2023

Mgs.
Guido Aguilar
GERENTE DE EMOTZA
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Reciba usted un cordial saludo, unido al anhelo de éxitos en el desempeño de tan importantes funciones.

Estimado gerente de EMOTZA, la presente tiene como finalidad hacer conocer lo siguiente: La Parroquia Guizhaguina es un lugar de afluencia turística, de gran movilidad vehicular y peatonal, visibilizado la necesidad que existan espacios de Orden, seguridad y Buen Vivir como parte de la población y de quienes nos visitan. Así como también preocupada por las vistas que recibimos en el mes de agosto por la romería a la Virgen de los Remedios en nuestra Parroquia, recibiendo a miles de feligreses en todo el mes, principalmente del 20 al 26 de agosto. Dentro de nuestra parroquia tenemos a la Unidad Educativa Guizhaguina, por lo cual los niños están expuestos a peligros constantes, por la afluencia de vehículos que recibimos.

Con este antecedente me permito dirigirme a usted de la manera más comedida para solicitar, se realice la colocación de SEÑALÉTICA HORIZONTAL Y VERTICAL EN LOS DIFERENTES ESPACIOS del centro Parroquial y la Unidad Educativa Guizhaguina, generando orden y mejorando la imagen del Casco Urbano de la Parroquia, evitando incidentes en lo posterior.

Esperando que la presente solicitud tenga favorable acogida de su parte, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Deysey Berzosa Maldonado
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL RURAL DE GUIZHAGUINA

c.c. Archivo



Oficio N° 057-GADPRG-2023

Guizhaguina, 19 de julio de 2023

Sr.
Carlos Aguilar
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL ZARUMA
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Reciba usted un cordial saludo, unido al anhelo de éxitos en el desempeño de tan importantes funciones.

La misión del Gobierno Parroquial es lograr el adelanto y progreso que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes; a través de la ejecución de programas y proyectos, la gestión y cogestión de convenios, cuerdos y alianzas que permitan articular esfuerzos y optimizar recursos En beneficio de la población, en un marco de igualdad y equidad para lograr el buen vivir.

Presento mi solicitud a usted para la suscripción de un CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA Y EL GAD PARROQUIAL DE GUIZHAGUINA, para la ejecución de la CONSTRUCCION DE CUBIERTA METALICA DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE DEL BARRIO BELLAVISTA DE LA PARROQUIA GUIZHAGUINA, CANTON ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO. Proyecto a beneficio de la comunidad de Bellavista, el cual ayudará a la comunidad a mantenerse activos por ende mejorar su salud.

Esperando que la presente solicitud tenga favorable acogida de su parte, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Deysey Berzosa Maldonado
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL RURAL DE GUIZHAGUINA

c.c. Archivo

E-mail: jpguizhaguina@gmail.com Tel.: 073083841 / Presidencia 0981382926
Dirección: Guizhaguina - calle 25 de Agosto frente a la Iglesia Matriz

(07)3083841 - 0981382926

jpguizhaguina@gmail.com

Calle 25 de agosto, frente a la iglesia matriz



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guizhaguiña

 GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE GUIZHAGUIÑA Rec: 0760030410001 Guizhaguiña - Zaruma - El Oro	 GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE GUIZHAGUIÑA Rec: 0760030410001 Guizhaguiña - Zaruma - El Oro
Oficio N° 059-GADPRG-2023 Guizhaguiña, 19 de julio de 2023	Oficio N° 064-GADPRG-2023 Guizhaguiña, 24 de julio de 2023
Abg. Francisco Aguirre COMISARIO MUNICIPAL ZARUMA En su despacho. -	Ing. Cristofer Paezmo Orozco GERENTE DE CNEL ZARUMA En su despacho. -
De mis consideraciones:	De mis consideraciones:
Reciba usted un cordial saludo, unido al anhelo de éxitos en el desempeño de tan importantes funciones.	Reciba un atento y cordial saludo, augurándole éxitos en sus delicadas funciones en beneficio del cantón.
La Parroquia Guizhaguiña es un lugar de afluencia turística, productiva y religiosa. En el mes de agosto debido a la romería a la Virgen de los Remedios en nuestra Parroquia, recibimos a miles de feligreses en todo el mes, principalmente del 20 al 26 de agosto. Por esto me permito solicitar a usted la hidrolavadora y personal para realizar la limpieza de muros, veredas y graderos de los espacios públicos, para dar una buena imagen de la Parroquia.	Por medio de la presente me permito solicitar a usted de la manera más comedida se nos realice la conexión del medidor Patrón para la cancha de uso múltiple del barrio Bellavista, ya que se encuentran sin el servicio de luz en este importante lugar de recreación de los moradores.
Esperando que la presente solicitud tenga favorable acogida de su parte esperamos su pronta respuesta me suscribo con sentimientos de consideración estima.	Esperando que la presente solicitud tenga favorable acogida de su parte, esperamos su pronta respuesta me suscribo con sentimientos de consideración estima.
Atentamente,	Atentamente,
 Deysy Bersosa Maldonado PRESIDENTA GAD PARROQUIAL RURAL DE GUIZHAGUIÑA c.c. Archivo	 Deysy Bersosa Maldonado PRESIDENTA GAD PARROQUIAL RURAL DE GUIZHAGUIÑA c.c. Archivo
	
E-mail: jgguizhaguiña@gmail.com Telf: 073083841 / Presidencia 0981382926 Dirección: Guizhaguiña - calle 25 de agosto frente a la Iglesia Matriz	E-mail: jgguizhaguiña@gmail.com Telf: 073083841 / Presidencia 0981382926 Dirección: Guizhaguiña - calle 25 de agosto frente a la Iglesia Matriz

Entre otros oficios más, actas de entrega recepción y documentos de respaldo, se encuentran archivados en las oficinas del GAD Parroquial de todas las gestiones que se han nombrado en el presente informe.

Deysy Bersosa Maldonado
PRESIDENTA DEL GADPR GUIZHAGUIÑA



(07)3083841 - 0981382926



jgguizhaguiña@gmail.com



Calle 25 de agosto, frente a la iglesia matriz